

LOTA 19 DE FEBRERO 2019.-

DECRETO N° 290

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para los días Viernes 22, sábado 23 y Domingo 24 de Febrero 2019, saliendo a las 16:30 hrs del día Viernes 22 de Febrero desde el sector plaza de armas de Lota bajo, regresando el día Domingo 24 de Febrero a las 17:00 hrs desde Viña del Mar al mismo lugar de salida. **REALIZAR TRASLADO INTEGRANTES AGRUPACION DE RUGBY "MINEROS RUGBY" POR PARTICIPACION EN "FINAL INTERNACIONAL DE BUGBY PLAYA, A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.** Según memorándum N° 75 de fecha 18/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N°

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS-20, Para los días Viernes 22, sábado 23 y Domingo 24 de Febrero 2019, saliendo a las 16:30 hrs del día Viernes 23 de Febrero desde el sector plaza de armas de Lota bajo, regresando el día Domingo 24 de Febrero a las 17:00 hrs desde Viña del Mar al mismo lugar de salida. **REALIZAR TRASLADO INTEGRANTES AGRUPACION DE RUGBY "MINEROS RUGBY" POR PARTICIPACION EN "FINAL INTERNACIONAL DE BUGBY PLAYA, A DESARROLLARSE EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.** Según memorándum N° 75 de fecha 18/02/2018, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario a los funcionarios **Don RUBEN CARVALLO AGUILAR**, Auxiliar Grado 16° EMR y **Don LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR, sábado 23 y Domingo 24 de Febrero 2019, saliendo a las 16:30 hrs del día Viernes 23 de Febrero desde el sector plaza de armas de Lota bajo, regresando el día Domingo 24 de Febrero a las 17:00 hrs desde Viña del Mar al mismo lugar de salida. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVASE


ZENOVIA SANCHEZ HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEEP/RJVg/rjvg

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofic. Transparencia
- Archivo